

---

**Peste y contagio, esclavos y santos.**  
**Análisis sociotécnico de los problemas atribuidos a las epidemias  
de viruelas y sus modos de solucionarlos en el marco del  
comercio esclavista en el Río de la Plata durante el siglo XVII**

---

**Guillermo Martín Santos - Hernán Thomas**  
Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (IEC) –  
Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)  
[guimarsan@gmail.com](mailto:guimarsan@gmail.com) · [thomas@unq.edu.ar](mailto:thomas@unq.edu.ar)

---

**Resumen:**

En este artículo se analiza la construcción simultánea –social y tecnológica– de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y sus modos de solucionarlos en el marco del comercio esclavista en el Río de la Plata durante el siglo XVII. Los distintos procedimientos que fueron implementados en el Río de la Plata contra las epidemias de viruelas no constituyeron soluciones a un problema único. Se argumenta en este artículo que durante el siglo XVII las epidemias de viruelas fueron significadas por parte de los vecinos y autoridades de gobierno como un doble problema: religioso y comercial. Fueron consideradas un problema religioso, en virtud que se reconocía la causa de éstas a un castigo enviado por dios. Fueron consideradas también como un problema comercial, ya que las epidemias no sólo amenazaban la principal actividad económica de una importante porción de la población de la ciudad, sino también afectaba al personal de servicio y mano de obra, en su mayoría esclavos de origen africano, en un contexto económico y comercial de difícil reposición de los mismos.

**Palabras claves:** estudios sociales de la tecnología, historia de la ciencia y la tecnología, viruelas, marco tecnológico, configuración socio-técnica.

**Abstract:**

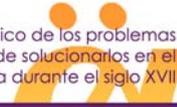
**Pest and contagion, slaves and saints. Sociotechnical analysis of the problems attributed to smallpox epidemics and the ways to solve them in the framework of slave trade in the Rio de la Plata during the 17<sup>th</sup> century**

The aim of this article is to analyze the simultaneous construction –social and technological– of the problems attributed to the epidemics of smallpox and the ways of solve them in the 17<sup>th</sup> century. The various procedures that were implemented in the Río de la Plata against smallpox epidemics did not constitute a unique problem solution. In this article it is argued that in the seventeenth century smallpox epidemics were signified by the neighbors and government authorities as a double problem: religious and commercial. They were considered a religious issue, under which recognized the cause of such a punishment sent by God. But they were also regarded as a business problem, because not only epidemics threatened the main economic activity for a significant portion of the population of the city, but also affected the service personnel -most of them African slaves-, in a context of economic and commercial difficulties for their replacement.

**Key words:** social studies of technology, history of science and technology, smallpox, technological frame, sociotechnical configuration.

Fecha de recepción: noviembre 2010.

Versión final: marzo 2011.



## Introducción

El objetivo de este artículo es analizar la construcción simultánea -social y tecnológica- de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y de los procedimientos implementados para solucionarlos en el marco del comercio esclavista en el Río de la Plata durante el siglo XVII.

Aunque en la literatura médica actual puede constatarse que el virus que provoca “la viruela”, el poxvirus, fue descubierto recién a fines del siglo XIX, la gravedad de la enfermedad, su extensión epidemiológica y, por lo tanto, sus múltiples dimensiones como problemas sociales, políticos, económicos, religiosos, etc., ya eran reconocidas como tales a principios del siglo XVII, momento a partir del cual comenzaron a implementarse en la América colonial una serie de procedimientos con el fin de prevenir y/o reducir sus efectos letales y epidemiológicos.

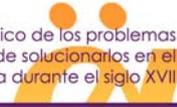
En el Río de la Plata estas consideraciones no estuvieron ausentes. Desde que en 1585 la Corona española concediera la primera autorización para conducir esclavos africanos a la ciudad de Buenos Aires, el comercio esclavista en la región estuvo asociado a la irrupción y propagación de enfermedades contagiosas y mortales por parte de los vecinos y autoridades de gobierno, entre ellas las viruelas.

En este artículo se parte de la hipótesis de que los distintos procedimientos que fueron implementados en el Río de la Plata contra las epidemias de viruelas no constituyeron soluciones a un problema único. En la medida que distintos grupos de actores reconocieron distintos problemas fueron construyendo diversas soluciones.

En este sentido argumentaremos que desde fines del siglo XVII, las epidemias de viruelas fueron significadas por parte de las autoridades de gobierno como un doble problema: religioso y comercial. Fueron consideradas un problema religioso, en virtud que se reconocía la causa de éstas a un castigo enviado por dios. Pero también fueron consideradas como un problema comercial, ya que no sólo las epidemias amenazaban la principal actividad económica de una importante porción de la población de la ciudad, sino también era común atribuir la llegada de estas epidemias a los buques esclavistas que llegaban al puerto de Buenos Aires.

A tal efecto, las principales preguntas que se intentarán responder en el presente artículo son: ¿qué significados atribuían a las viruelas los distintos grupos sociales involucrados, directa o indirectamente, en la trata esclavista?; ¿qué características tuvieron los distintos procedimientos que se implementaron para controlar y prevenir las epidemias de viruelas?; y ¿cuáles fueron las condiciones bajo las cuales los distintos grupos sociales involucrados consideraron que tales procedimientos funcionaban o no funcionaban?

Si bien estos procesos han sido objeto de análisis en diversos estudios en los campos disciplinares de la historia social y la demografía histórica (Goldberg y Mallo, 1993; Goldberg,



2005), como así también de la epidemiología histórica (Guillot, 1950; Curtin, 1967 y 1969; Alden y Miller, 1987), de la historia social de las enfermedades (McNeill, 1984; Watts, 2000; Cook, 2005) y de historia económica (Eltis, 1983; Curtin, 1990; Inikory y Engerman, 1992), constituyen un área vacante en los campos de la historia social de la tecnología y de la sociología de la tecnología

En primer lugar se ofrecerá una breve enunciación de las principales herramientas analíticas utilizadas en este artículo. Luego, se desarrollará una serie de casos que será analizada desde la perspectiva constructivista de la sociología de la tecnología. Finalmente, se realizarán algunas conclusiones significativas acerca del proceso de sacralización que, en torno a las epidemias de viruelas, es posible identificar en la ciudad de Buenos Aires durante el siglo XVII.

#### *Abordaje teórico-metodológico*

Las principales herramientas teóricas que se utilizan en el análisis de los procesos de construcción de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y sus modos de solucionarlos forman parte de la propuesta constructivista de la sociología de la tecnología elaborada por Wiebe Bijker y Trevor Pinch (1987) y Wiebe Bijker (1995).

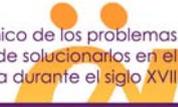
El argumento central de este artículo se basa en el reconocimiento de que los procedimientos implementados para enfrentar a las epidemias de viruelas fueron interpretados de diferentes maneras por distintos actores sociales (grupos sociales relevantes) y tales interpretaciones dependieron, a su vez, del tipo de problema para el cual los procedimientos en cuestión fueron considerados una solución.

En algunos casos, estas interpretaciones se volvieron dominantes y contribuyeron a estabilizar la trayectoria de un procedimiento en particular a lo largo del tiempo.

No obstante ello, se reconoce en este artículo que todas estas interpretaciones estuvieron situadas social y culturalmente. Vale decir que, los sujetos que participaron de un mismo contexto espacial y temporal tendieron a poseer orientaciones similares respecto del procedimiento tecnológico en cuestión.

Cuatro conceptos básicos enmarcan el análisis desplegado en el presente artículo: marco tecnológico, relaciones problema solución, funcionamiento y configuración socio-técnica.

El concepto "marco tecnológico" (Bijker, 1995), entendido como un conjunto solidario de elementos que incluye normalmente la caracterización de tecnologías y artefactos, los conocimientos científicos y tecnológicos involucrados, las relaciones problema-solución, los criterios que definen el buen funcionamiento de los artefactos, así como los artefactos



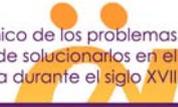
considerados “ejemplares”, permite explicar la estabilización de encuadramientos socio-cognitivos definidos (de forma similar al concepto “paradigma tecnológico”). Pero, lejos de una posición determinista tecnológica, estos marcos tecnológicos se producen y desarrollan en la interacción de los sujetos con las tecnologías y de los sujetos entre sí (Thomas, 1999). En el presente caso, es posible identificar marcos tecnológicos correspondientes a los procedimientos de aislamiento y procesiones religiosas y oraciones como tecnologías consideradas pertinentes para prevenir o curar las viruelas.

Los “problemas” y las relaciones de correspondencia “problema-solución” no son immanentes de las tecnologías y artefactos sino construcciones socio-técnicas. La relación problema-solución condiciona el conjunto de prácticas sociales e institucionales, en particular: las valorizaciones, las dinámicas de aprendizaje y la generación de formas organizacionales.

El “funcionamiento” no es algo intrínseco a las tecnologías, sino una contingencia que se construye social, científica, tecnológica, política y culturalmente (Bijker, 1995). El “funcionamiento” o “no-funcionamiento” de una tecnología es una relación interactiva: es resultado de un proceso de construcción socio-técnica en el que intervienen elementos heterogéneos: sistemas, conocimientos, regulaciones, materiales, financiamiento, prestaciones, etc. Es posible plantear que se construye funcionamiento en el marco de procesos de adecuación socio-técnica: procesos auto-organizados e interactivos de integración de un conocimiento, artefacto o sistema tecnológico en una trayectoria socio-técnica, socio-históricamente situada. El funcionamiento/no-funcionamiento de una tecnología deviene del sentido construido en estos procesos auto-organizados de adecuación/inadecuación socio-técnica: la adecuación genera funcionamiento (Thomas y Buch, 2008).

Para dar cuenta de las relaciones entre diferentes marcos tecnológicos, y explicar procesos de cambio y estabilización en el largo plazo se utiliza el concepto de “configuración socio-técnica”: articulación histórico-social local resultante de la co-existencia de diferentes marcos tecnológicos (no necesariamente complementarios y hasta contradictorios) (Santos, Lalouf y Thomas, 2010; Thomas et al., 2006). Porque, lejos de un movimiento de sustitución paradigmática, normalmente se desarrollan y utilizan diferentes tecnologías al mismo tiempo en un territorio determinado.

El concepto permite insertar una forma determinada de cambio socio-técnico (una serie de procedimientos o una relación problema-solución) en un mapa de interacciones y tensiones. En el marco de estas configuraciones socio-técnicas es posible situar, entonces, diversos patrones de adopción de tecnologías, grupos sociales relevantes, relaciones problema-solución, formas de constitución ideológica de los actores y procesos de construcción de funcionamiento/no-funcionamiento de las diferentes tecnologías implicadas.



En este sentido, el concepto de configuración socio-técnica permite, en el presente caso, describir con mayor precisión los diversos procesos socio-técnicos que, en torno a los procedimientos implementados para combatir las epidemias de viruelas, se construyeron y reconstruyeron en períodos de larga duración. Y posibilita, aún, deconstruir el carácter identitario de “la viruela” en los diferentes sentidos asignados por diversos grupos sociales relevantes (Pinch y Bijker, 1990).

### **Epidemias de “virgüelas y tabardillo” en el año de 1621**

En 1621 una epidemia de “virgüelas y tabardillo”<sup>1</sup> se produjo en la ciudad de Buenos Aires, provocando la alarma entre sus habitantes dado el alto número de individuos que se vieron afectados por la enfermedad.

Aunque ésta no fue la primera vez que un episodio epidémico se producía en la ciudad<sup>2</sup>, sí constituyó la primera que suscitó una amplia elaboración de informes, actas y memoriales, a través de los cuales las autoridades de Buenos Aires buscaron identificar el origen del problema y ensayaron una serie de procedimientos para solucionarlo.

Esta epidemia de “viruelas y tabardillo” parece haber comenzado durante el mes de mayo de 1621 y duró hasta agosto del mismo año. En el transcurso de esos meses, los vecinos de la ciudad y sus autoridades manifestaron una gran preocupación, ya que percibían que la epidemia era letal entre la población en general, y entre los esclavos negros en particular.

Así lo testimoniaba el capitán Matías Prado en un informe remitido a la Corona de España el 5 de julio de 1621:

“la epidemia de virgüelas y tabardillo que comenzó entre los negros pasa a los indios y niños (...) y de veinte días a esta parte a sido muy grande el daño que a hecho pues han muerto en esta ciudad de todo genero de personas mas de setecientos (...)”  
(Besio Moreno, 1939, p.112).

En otro informe del mismo año se manifestaba que:

---

<sup>1</sup> Se trata de fiebre tifoidea (también conocida como tifus).

<sup>2</sup> Durante el siglo XVII se produjeron 14 episodios epidémicos en la ciudad de Buenos Aires: 1605, 1615, 1621, 1627, 1638, 1642, 1652, 1661, 1670, 1675, 1680, 1687, 1694 y 1700 (AECBA, Tomos II a XVIII). Por su parte, Besio Moreno (1939, p.112) refiere una epidemia de peste en la ciudad en el año 1602 y señala la probabilidad de que la peste haya sido la causa del desdoblamiento de la antigua ciudad de Buenos Aires.

“(…) por cuanto aquella ciudad [Buenos Aires] y provincias es muy falta de servicio y el poco que había assi de Indios como desclavos falto a la peste de 1621 como consta (…).” (Besio Moreno, 1939, p.113).

Es difícil establecer con precisión el número de víctimas que provocó la epidemia durante los varios meses que duró. Algunos testigos llegaron a afirmar que se “contaron hasta 16 cadáveres diarios” (Besio Moreno, 1939, p.112).

Por otra parte, las autoridades del Cabildo solicitaron al gobernador Diego de Góngora que no abandone la ciudad, ya que:

“(…) de dos meses a esta parte se an muerto mas de mil personas de todos los estados y cada día con la peste que a dado se ban muriendo y si a este respeto susede lo que falta del ynbierno este Puerto tendra muy poca o ninguna xente para su defensa y ningun serbisio (…).” (Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA], 1621a, p. 85)

Es probable que este número haya sido exagerado, quizás para impresionar a la corte española, sobre todo si se toma en cuenta que la población de Buenos Aires era en 1621 de 1325 habitantes, lo que implicaba en ese caso el fallecimiento de casi toda la población de la ciudad (Besio Moreno, 1939, p.111).

De todos modos, esta epidemia debió haber sido considerada especialmente grave, dada la amplia elaboración de informes que la misma suscitó y que se tradujo en la implementación de diversos procedimientos para enfrentar el problema.

El 25 de mayo de 1621 el Teniente General y Justicia Mayor, don Gil de Oscaris Carabaxal propuso ante el Cabildo de Buenos Aires que:

“(…) como ay mucha enfermedad de biruelas en esta ciudad y muere mucha gente y que era necesario se ysiese una prosisión de sangre y que se pida al Señor Provisor de licencia para que se haga la dicha prosesion pidiendo al Señor aplaque la dicha enfermedad por su misericordia y asi mismo se pida limosna para los pobres bergonsantes de esta siudad y se enpiese a pedir dende la semana que viene (…).” (AECBA, 1621b, p. 18)

Tres semanas después, mientras la epidemia seguía afectando a la ciudad, las autoridades propusieron un nuevo conjunto de medidas. La primera de ellas reconocía la necesidad de tomar un santo como abogado defensor en virtud de que la epidemia era

considerada un castigo enviado a la comunidad por dios. Así, los miembros del Cabildo acordaron proponer al gobernador Diego de Góngora que:

“(...) conbiene mucho ocurrir a nuestro Señor por el remedio de el humano pan de todo tomando por yntersesor y abogado algun santo para que ynterseda con nuestro Señor se sirba de aplacar la justa yra de Dios y castigo de peste que al presente esta padessiendo esta ciudad y porque San Roque glorioso es abogado de ella y muchas ciudades de España le tienen jecha ermita donde con piedad y debosion acuden a pedir el remedio de sus trabajos de que a resultado donde se a jecho conosida mexoria (...)” (AECBA, 1621c, p. 79)

Por otra parte, se dispusieron también medidas relacionadas con el cuidado de los esclavos africanos. Se leyó en el Cabildo un auto del gobernador por el que:

“(...) manda a todas las personas sacadores de negros y otras que los tubiesen que ubiesen benido de mar a fuera los pusiesen en las ultimas cassas del pueblo y no abiendolas se sacassen del y se pusiesen en toldos de cueros por causa de la peste con las demas causas y rasones que por el parese (...)” (AECBA, 1621c, p. 80)

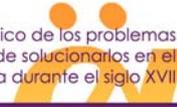
Aparentemente los efectos de la epidemia de 1621 parecieron menguar hacia los últimos días del mes de julio, hasta que desaparece finalmente en agosto. Así, el 9 de agosto se acuerda en la sesión del cabildo solicitar que se dispusieran nuevos rezos

“(...) al Altísimo celebrando una procesión de agradecimiento por haber terminado la peste (...)” (AECBA, 1621d, p. 90).

### **“Contagio y peste” en el año de 1670**

En el año 1670 un nuevo episodio epidémico se produjo en la ciudad de Buenos Aires y, a diferencia de las anteriores, en esta oportunidad se ensayó una variante en el procedimiento implementado para enfrentarlo.

En los cincuenta años transcurridos entre el episodio acaecido en año 1621 y este nuevo de 1670 se produjeron en la ciudad cerca de ocho epidemias. Las autoridades del cabildo dejaron registro de todas ellas, en especial respecto de las medidas que fueron implementadas en cada ocasión. Éstas se basaron, al igual que la de 1621, en procesiones y misas, por medio



de las cuales se buscó la intercesión de San Roque ante dios en su calidad de santo protector contra las enfermedades contagiosas.

Sin embargo, en el año de 1670 se produce una novedad en el procedimiento implementado para combatir la enfermedad. El 15 de setiembre del mismo año,

“Tratose en este cavildo como la ciudad se halla con contagio y peste y que asi es necesario, que se ocurra a pedir a Dios por medio de su santísima madre alse la mano de su justicia; perdonando las culpas deste pueblo y para el efecto se ha escogido para medianera, y auxilio, a nuestra señora del Rosario (...)” (AECBA, 1670, p. 267).

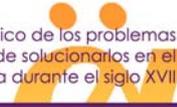
Por primera vez se acudía a la figura de la virgen como “medianera y auxilio”. También se instruía en la sesión del 15 de setiembre cómo debía realizarse el procedimiento. El mismo incluía:

“(...) un novenario continuado en la iglesia del señor Santo Domingo y para que se pueda aser con la solenidad que se Requiere semejante Rogativa que se de parte a su señoría Ilustrísima el señor obispo desta Provincia para que por su parte asista a tan devoto acto, dando las ordenes que se Requeran para la dicha Rogativa, y que asi mismo se les pida ruego y encargue al prior y demas rreligiosos de dicho convento asistan con sus oraciones y sufragios, los nueve dias cantando la missa por ser obra tan del servicio de Dios nuestro señor y que al postrer día del novenario se disponga una prosesion solmne por las calles desta ciudad ademas de las que se an de hazer por la iglesia todos los dias con la virgen santísima del Rosario (...)” (AECBA, 1670, p. 268).

Las fuentes que se han relevado no mencionan cuál fue la enfermedad que afectó a Buenos Aires en dicha ocasión.<sup>3</sup> No obstante, las autoridades de Buenos Aires señalan que la epidemia parece haber ocasionado numerosos fallecimientos entre la población negra de la ciudad. Así, un memorial dirigido al rey de España en 1675 señalaba que:

“El servicio es ninguno porque los pocos negros que en aquella ocasión se introdujeron por arribada y comissos se murieron en el año de la peste universal” (citado en Besio Moreno, 1939, p. 119).

<sup>3</sup> El número de víctimas fatales que esta epidemia ocasionó es difícil de determinar. Besio Moreno (1939, p. 119), utilizando los libros de registro de fallecimientos de la parroquia de La Merced, señala que para 1670 la población de Buenos Aires era de 4400 habitantes aproximadamente, por lo tanto su mortalidad normal debía oscilar entre 132 y 176 fallecimientos anuales. Sin embargo, el número de fallecimientos registrados en ese año fue de 230, es decir un 60% más de lo normal, lo que indicaría la existencia de un episodio epidémico.



Es probable que este memorial exagere el número de población negra que se vio afectada por la epidemia y, por otro lado, la ausencia de referencias a la población blanca no indica necesariamente que ella no fuera afectada.

Por su parte, en un acuerdo del cabildo de 1671 se hacía referencia a la epidemia y a los esclavos que se “introdujeron por arribada y comissos”.

En efecto, el 13 de febrero de 1671:

“Tratose en este cavildo como a llegado a su noticia que los esclavos que tienen algunos de los vezinos en deposito y servicio estan mandados entregar para que los lleven a los estados del brasil de donde fueron traydos en un bajel portugues que se perdio en este puerto por el año pasado de mill y seiscientos y sesenta y nueve” (AECBA, 1671, p. 304).

Las autoridades del cabildo solicitaban en nombre de estos vecinos que:

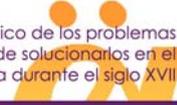
“porque mediante la peste que ha corrido en esta ciudad y su jurisdicción los meses pasados en que se a muerto mucha gente de servicio (...) se suplique que los dichos negros esclavos no salgan en esta ocacion porque se tenga algun premio de las asistencias que an tenido de los dichos vecinos curandoles en sus enfermedades viendolos y tratandolos como si fueran propios (...)” (AECBA, 1671, p. 305).

No fue posible establecer qué sucedió finalmente con los esclavos introducidos en la ciudad. Sin embargo, es significativa la forma en que fue caracterizada la enfermedad por parte de las autoridades de la ciudad, quienes se refirieron a ella como “contagio y peste”.

Tres elementos pueden destacarse de los documentos que se han analizado: en primer lugar, el tipo de medidas que se implementaron y que involucraron la necesidad de utilizar a la Virgen del Rosario como principal recurso frente a la enfermedad; en segundo lugar, la indicación del problema en términos de “contagio y peste” y en tercer lugar, la vinculación del problema con la población esclava, en particular con las dificultades para la reposición de los mismos, dada las prohibiciones legales a las que estaba sujeta la ciudad para realizar tal actividad<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> La provisión constante y regular de esclavos africanos constituyó un problema para los vecinos y comerciantes de la ciudad, dadas las prohibiciones para ejercer el comercio a través de su puerto desde el año 1597. Una consecuencia de esta dinámica de permisos y prohibiciones para la introducción de esclavos fue el contrabando. Dice Vila Vilar (1973, p. 557) que el volumen económico de este comercio de esclavos fue considerablemente alto durante el siglo XVII, aportando amplios beneficios para los comerciantes que operaban a través del puerto y contribuyendo al desarrollo económico y social de la región durante dicho período.



En cuanto a la epidemia, la misma parece haber desaparecido para fines de febrero de 1670, ya que no se han encontrado referencias, por lo menos hasta 1694, cuando un nuevo episodio se registró en Buenos Aires.

### **“Epidemias de las Viruelas” en el año de 1694**

Una epidemia de “peste y viruelas” se produjo en la ciudad de Buenos Aires en el mes de octubre del año 1694. Las sesiones en el Cabildo de la ciudad dejaron constancia de este fenómeno, señalando que:

“como se esta experimentando gen.<sup>l</sup> m.<sup>to</sup> en todos los Vezinos y moradores de esta Ciu.<sup>d</sup> El Rigor de la Peste que de pocos dias a esta partte se alla muy afligida (...)” (AECBA, 1694, p. 246).

En tal ocasión el procedimiento que se implementó consistió en:

“un novenario Con Rogativa gen.<sup>l</sup> en la S.<sup>ta</sup> Yglesia Catedral Al glorioso S. Mrn. Patron de esta Ciu.<sup>d</sup> Y que se le canten nueve misas (...) y que sea con toda devoción y se participe a Toda esta Ciudad se de noticia A las Religiones para que desde esta noche por los dhos. nueve dias toquen las Campanas de sus Conventos A las Avemarías quando Hiciere La misma seña La S.<sup>ta</sup> Iglesia Catedral (...)” (AECBA, 1694, p. 246).

No obstante estas medidas, la epidemia no sólo no cesó, sino que, por el contrario, parece que su virulencia aumentó con el correr de los días. Nuevas medidas fueron solicitadas por parte de las autoridades locales, quienes el 6 de noviembre de 1694 propusieron que:

“(...) como la peste que esta experimentando esta Republica cada día se experimenta el yr aumentandose y allarse con grande aflicción gen.<sup>l</sup> m.<sup>te</sup> Por lo qual Las Religiones movidas a piedad A la vista del Azotte Riguroso de la Divina Justicia Han hecho y continuan novenarios y plegarias Públicas (...) Y no obstante lo Referido cada dia se experimentta mayor Rigor Por lo qual dho. S.<sup>or</sup> Gov.<sup>or</sup> Le dio a entender que empesase otro novenario de missas cantadas en la Iglesia del Convento del S.<sup>or</sup> San fran.<sup>co</sup> Al glorioso San Roque Abogado de la Peste (...)” (AECBA, 1694, p. 250).

Dada la gravedad del problema, las autoridades dispusieron que las medidas referidas debían hacerse con la mayor solemnidad posible. Esta solemnidad requerida se tradujo en la

suspensión de la principal fiesta pública que se celebraba todos los años en la ciudad en honor de su santo patrón San Martín de Tours: las corridas de toros. Por lo tanto:

“(…) en tiempo de tantta congoja Y Afliccion no sera Vien paresido El Correr Los Toros que se acostumbran A la fiesta de dho. S.<sup>or</sup> San Mrn. antes sera de Agrado de nro. S.<sup>or</sup> y buen ejemplo El que se suspenden por ahora por lo qual dho. Alcalde Hordin.<sup>o</sup> de Seg.<sup>do</sup> Votto propone a este Cav.<sup>do</sup>” (AECBA, 1694, p. 249).

La suspensión de las corridas de toros fue ordenada entonces por el gobernador de la ciudad según un auto de octubre de 1694, constituyendo esta medida la primera vez que un episodio de naturaleza epidémica obligaba a suspender uno de los principales ritos públicos de la ciudad, cuya celebración se realizaba ininterrumpidamente desde fines del siglo XVI.

Cabe preguntarse entonces, ¿qué supuestos y/o conocimientos legitimaban estas medidas?; ¿cuáles eran los resultados esperados con la implementación de estas prácticas y qué concepciones de la enfermedad estaban presentes en el diseño y elaboración de los procedimientos que fueron puestos en ejecución durante estos episodios de epidemias?

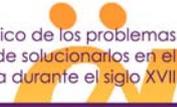
### **Procedimientos y prácticas: los marcos tecnológicos del aislamiento y de la procesión religiosa**

El principal argumento que se sostiene en esta sección consiste en que los procedimientos y prácticas implementadas durante las epidemias de viruelas no constituyeron soluciones a un problema único. Por lo contrario, en la medida que las autoridades y vecinos de la ciudad asignaron distintos significados a “la viruela”, fueron construyendo entonces distintas viruelas y, consecuentemente, encontraron e implementaron diferentes soluciones.

Los casos reseñados parecen sugerir la existencia de dos tipos de problemas. Por un lado, las epidemias de viruelas constituyeron un problema de orden religioso, dado que las autoridades de la ciudad, quienes tenían a su cargo la implementación de estas medidas, consideraron que las epidemias eran un castigo enviado por dios.

Por otro lado, según se manifiesta en los documentos analizados, las epidemias de viruelas constituyeron un problema económico, en virtud de que se consideraba que éstas afectaban especialmente a los esclavos.

En consecuencia, resulta necesario analizar estos procedimientos tomando en cuenta los distintos tipos de elementos que operaron conjuntamente -tanto en la significación de las



viruelas como problema, como así también en los diseños y características de los procedimientos implementados-.

### **Toldos y ranchos para esclavos sanos: la práctica del aislamiento**

Cuando en el año de 1621 la ciudad de Buenos Aires se encontraba afectada por una epidemia de viruelas, el gobernador Diego de Góngora ordenó que todos los esclavos “benidos de mar afuera” fueran sacados de la ciudad y “los pusiesen en las ultimas cassas del pueblo y no abiendolas se sacassen del y se pusiesen en toldos de cueros por causa de la peste (...)” (AECBA, 1621c, p. 80).

Aunque la práctica del aislamiento ya había sido utilizada en Buenos Aires en 1605<sup>5</sup>, la orden dada por el gobernador presentó una particularidad importante: se procuró aislar a los esclavos africanos que todavía no habían sido afectados por la epidemia.

A través de esta medida se buscaba preservar al “personal de servicio”, especialmente a los esclavos de origen africano, del contagio y mantenerlos en condiciones de venta y utilización como mano de obra y personal de servicio doméstico.

Según los informes del Cabildo, las autoridades de la ciudad reconocían dos problemas mutuamente relacionados: por un lado, las epidemias de viruelas parecían afectar especialmente a los esclavos y, por otro lado, su reposición era dificultosa en virtud de que el comercio de esclavos estaba vedado en el puerto de Buenos Aires.

La provisión constante y regular de esclavos negros constituyó un problema para los vecinos y comerciantes de la ciudad, dadas las prohibiciones para ejercer el comercio a través de su puerto desde el año 1597. Una consecuencia de esta dinámica de permisos y prohibiciones para la introducción de esclavos fue el contrabando.

Dice Vila Vilar (1973, p. 557) que el volumen económico de este comercio de esclavos fue considerablemente alto durante el siglo XVII, aportando amplios beneficios para los comerciantes que operaban a través del puerto y contribuyendo al desarrollo económico y social de la región durante dicho período.

Es en este sentido que los aislamientos de los esclavos sanos constituían la respuesta implementada para evitar su pérdida en cantidad y calidad.

La utilización de esclavos, parcialmente suministrados a través del comercio ilícito, servía tanto como mano de obra en chacras y estancias, así también como personal de servicio. Por otra parte, la demanda de mano de obra esclava en las minas del Alto Perú y en las

---

<sup>5</sup> Besio Moreno (1939, p.107) señala que la expedición de Mosquera que en 1605 se dirigía a Chile con soldados, muchos de ellos afectados de viruelas, fue aislada fuera de la ciudad.

producciones azucareras de Salta y Tucumán constituyeron una importante fuente de recursos para la economía de Buenos Aires, quienes suministraban dicha mano de obra a través del derecho de internación, parcialmente otorgado a los comerciantes esclavistas locales desde 1618.

El aislamiento de esclavos constituía un procedimiento por el cual se pretendía aislar a los esclavos y preservarlos de la enfermedad. El conocimiento médico que sustentaba esta práctica se basaba en la observación de que ciertas formas morbosas, como las viruelas, podían pasar de un individuo a otro con facilidad.

Las viruelas eran caracterizadas por sus aspectos visibles y sus consecuencias observables, esto es: su contagiosidad y su letalidad. En este sentido, los documentos analizados señalan un conocimiento de la enfermedad vago y poco preciso por parte de las autoridades que elaboraban las prácticas a implementar y una confusión entre la enfermedad y su sintomatología.

Un ejemplo de esto lo constituye el uso indistinto de los términos “pestes”, “viruelas” y “contagio” para referirse al mismo fenómeno.

No obstante, este saber médico, aunque impreciso en los términos del conocimiento actual sobre las enfermedades contagiosas, otorgaba un cierto estándar de funcionamiento a la práctica del aislamiento, a la vez que legitimaba su implementación como procedimiento ejemplar ante las epidemias de viruelas.

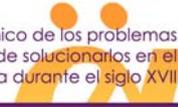
La legitimación de su implementación tenía para las autoridades responsables de la ciudad dos aspectos: uno positivo y otro negativo.

Era positivo en la medida que se procuraba aislar a un sector de la población, considerado valioso en términos económicos y comerciales, para evitar su contagio. Sin embargo, los aislamientos tenían también un aspecto negativo, precisamente por las consecuencias económicas que el aislamiento podía provocar a la ciudad.

Cuando una ciudad o localidad era invadida por la peste, el procedimiento habitual era aislarla. Las ciudades italianas constituyen un ejemplo de esto. Así, cuando la gran peste de 1348 invadió la península itálica, uno de los principales mecanismos implementados por las autoridades de la ciudad fue el aislamiento riguroso de la misma, prohibiendo la entrada y salida de personas y bienes (Cipolla, 1993).

Sin embargo, esto implicaba la prohibición de toda relación de comunicación o intercambio. La ciudad o localidad afectada quedaba así aislada (lo que implicaba el cese del tráfico y de las exportaciones) y por consiguiente, la posibilidad de la desactivación de toda la actividad comercial o manufacturera.

Buenos Aires constituía en el siglo XVII una ciudad cuya principal actividad económica era el comercio. Es por ello que la práctica del aislamiento no tuvo carácter general, incluyendo



la totalidad del espacio urbano. Por el contrario, la ciudad se mantuvo fuera del aislamiento y por consiguiente no se interrumpieron los flujos comerciales. La práctica del aislamiento buscó preservar una parte sustancial de éstos, los esclavos. En otras palabras, se consideraba que el procedimiento del aislamiento funcionaba, ya que éste permitía preservar al esclavo del contagio, sin que esto interrumpiera la actividad comercial de la ciudad.

Pero entonces, si la práctica de aislar a los esclavos sanos no perseguía como fin eliminar la epidemia de la ciudad, ni preservarla del contagio, ¿qué medidas fueron implementadas para lograr dicho objetivo? En todo caso, cabe preguntarse ¿qué otros problemas se atribuyeron a las epidemias de viruelas que pudieran haber motivado el diseño e implementación de otros tipos de procedimientos? Y en ese caso, ¿qué características tuvieron y qué conocimientos o supuestos sustentaron tales prácticas?

### **Oh glorioso San Roque libradnos de toda enfermedad: la práctica de la procesión religiosa**

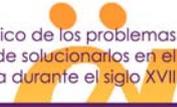
Durante el siglo XVII las autoridades del cabildo de la ciudad de Buenos Aires dejaron constancia de catorce episodios epidémicos de “pestes y virguellas”. En todas ellas, fueron puestas en práctica medidas para lograr su cese: procesiones y celebración de misas.

Así, en su sesión del 25 de mayo de 1621, las autoridades del Cabildo propusieron que:

“(…) como ay mucha enfermedad de biruelas en esta ciudad y muere mucha gente y que era necesario se ysiese una prosisión de sangre (...) pidiendo al Señor aplaque la dicha enfermedad por su misericordia (...)” (AECBA, 1621b, 68).

A fines del siglo XVII, el 9 de noviembre de 1700, las autoridades del cabildo de la ciudad manifestaron que:

“por qu.<sup>10</sup> Se esta experimentando con la epidemia de Viruelas Con que Su divina Mag.<sup>d</sup> nos esta rregalando a Toda esta Ciudad mucha mortandad de todo genero de gente Y que sera Muy asertado Y Justo El que acudamos a Pedir misericordia a su divina Mag.<sup>d</sup> Por medio del ss.<sup>r</sup> S. Mrn. Patrón desta Ciudad haziendosele Un novenario de misas Cantadas en la Santa Iglesia Catedral Para que Con Su Intercesión Y ruegos Se apiade Dios nro. S.<sup>r</sup> Y mittigue El Justo Castigo que estamos experimentando Por nras. Y normas Culpas (...)” (AECBA, 1700, p. 651)



El recurso de la procesión como procedimiento sanitario contra las viruelas se basaba en la creencia del origen divino de la enfermedad. El saber religioso del siglo XVII veía en la enfermedad el resultado de una acción deliberada por dios, que la enviaba como señal de advertencia y castigo en virtud de la naturaleza pecadora de los hombres<sup>6</sup>.

Sin embargo, las epidemias de viruelas no constituían cualquier tipo de castigo. Se trataba de un castigo que afectaba e involucraba al conjunto de la comunidad y por ello, era necesario implementar una estrategia que también fuera colectiva. Las procesiones religiosas cumplían esta condición.

Este aspecto colectivo, implícito en las procesiones religiosas, constituía una particularidad de la sociedad colonial del siglo XVII. Dice Susana Bianchi (2004, p.17) que la sociedad colonial estuvo caracterizada por la unanimidad religiosa: todos sus miembros debían pertenecer a un mismo sistema de creencias sin márgenes para la disidencia. Así, sin espacios posibles para un ámbito de lo secular, religión y sociedad coincidían como aspectos constituyentes de las procesiones religiosas.

Es en este sentido que el cristianismo católico, a la vez que constituyó uno de los elementos predominantes de pertenencia al cuerpo social de la colonia durante el siglo XVII, fue el criterio principal de la validación del funcionamiento de las procesiones religiosas como "recurso tecnológico" frente a las epidemias de viruelas.

Este doble aspecto de las procesiones tenía dos importantes derivaciones. Por un lado, la concepción de la enfermedad que estaba presente en su diseño e implementación y, por el otro lado, la significación de lo que era considerado incorrecto y, por lo tanto, susceptible de ser castigado.

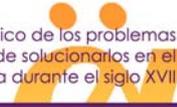
En otras palabras, las procesiones religiosas respondían a la necesidad de solucionar el problema de las epidemias de viruelas significadas como castigo enviado por dios, a la vez que cumplían una función social importante: constituían un recurso de control y sanción de la disidencia y la herejía.

Así, por ejemplo, los vecinos de la ciudad debían asistir a las procesiones y participar de las numerosas misas que se realizaban, al mismo tiempo que debían aportar donativos en dinero para cubrir los gastos de las mismas. Quienes no participaban de ella, podían ser considerados herejes, judíos o judaizantes, a la vez que obligaba a la comunidad a tomar medidas contra ellos para evitar el enojo de dios y el consecuente castigo.

El procedimiento de la procesión comenzaba con la elección de un santo para que actuara como intercesor y "abogado" ante dios. Generalmente, esta elección se realizaba en el

---

<sup>6</sup> En 1654, el filósofo Blaise Pascal resumía la visión redentora de la enfermedad de la siguiente forma: "Me has dado la salud para servirte y yo hice un uso profano de ella. Ahora me envías la enfermedad para corregirme. (...) Usé mal de mi salud, y me has justamente castigado; no permitas que use mal vuestro castigo." (Herzlich y Pierret, 1998, p.26).



cabildo de la ciudad y luego se comunicaba al gobernador quién había sido el santo elegido para que este dispusiera las órdenes necesarias para la realización de la procesión, su duración y características particulares.

A lo largo del siglo XVII fueron San Roque y San Martín los santos elegidos. El primero, en virtud de su reconocimiento como protector contra las pestes y las enfermedades contagiosas. La elección del segundo radicaba en el hecho de que este santo era considerado el patrón de la ciudad de Buenos Aires. Por su parte, la virgen del Rosario también fue invocada en varias oportunidades como intercesora ante dios, en virtud de considerársele madre de dios y, desde los siglos XV y XVI, protectora de los pobres y necesitados.

Una vez que era elegido el santo o virgen que actuaría como intercesor, se procedía a activar su poder a través de la puesta en práctica de un complejo ritual que podía durar varios días y que incluía las procesiones y la celebración de misas. Se recorrían las calles de la ciudad desde la iglesia o ermita consagrada al santo o virgen en cuestión hasta alguna otra iglesia, generalmente la más grande o importante de la ciudad. Una vez allí, la imagen permanecía durante nueve días, en el transcurso de los cuales se celebraban las misas y se entonaban los cantos correspondientes. Finalmente, la imagen era devuelta a su lugar de origen realizándose así una nueva procesión por las calles de Buenos Aires.

Un elemento central en el diseño e implementación de la procesión como ritual frente a las epidemias de viruelas lo constituía la elección específica del santo que debía actuar como intercesor ante dios.

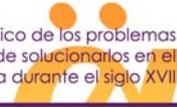
La elección de San Roque como santo intercesor no era casual. Desde el siglo XV fue considerado como el santo protector contra las enfermedades, vinculándolo directamente con aquellas consideradas pestilenciales o contagiosas.

Muchos de los relatos que se difundieron a partir del siglo XV narran que San Roque era miembro de una familia rica y que se desprendió de todos sus bienes luego de quedar huérfano. A continuación comenzó un viaje como peregrino que lo llevó desde Francia, su país natal, hasta Italia, en donde una gran epidemia de peste se encontraba afectando a toda la región del norte de Italia<sup>7</sup>.

San Roque se dedicó a cuidar y atender a los enfermos de pestes, a quienes nadie quería acercarse debido al miedo al contagio. Sin embargo, dado el contacto con los enfermos, San Roque adquirió también "la peste". Para no contagiar a los demás y no contribuir a la propagación de la epidemia, San Roque se aisló en un bosque cercano, durante el transcurso del cual era visitado diariamente por un perro que le llevaba alimentos, que el animal tomaba de la mesa de su amo.

---

<sup>7</sup> Se trataba de la epidemia de la llamada Peste Negra que afectó Europa a partir del año 1348.



Existen varias versiones de cómo San Roque se curó. Algunas de ellas atribuyen a un ángel que se le apareció la curación definitiva. Otras versiones afirman que fue el mismo perro quien le curó, después de lamerle la herida de su pierna varias veces cuando el santo estaba en el bosque. También cabe añadir que en otros relatos fue el dueño del perro quien lo curó, luego de que éste siguiera al animal en sus recorridos diarios para alimentar al santo.

Estas historias adquirieron gran popularidad durante el siglo XV y, sobre todo, a partir del siglo XVI, momento en el cual muchas iglesias, capillas y ermitas fueron construidas en su honor, propagando así su culto tanto por Europa como por América.

Dos elementos destacan de este relato popular del siglo XVI y permiten identificar cómo eran caracterizadas las enfermedades contagiosas como las pestes y las viruelas en aquel siglo. Por un lado, el aislamiento del santo tuvo como objetivo evitar la propagación de la enfermedad entre la población y, por el otro lado, la definitiva curación provino de la intervención de dios, aunque por intermedio de un ángel, o un perro, según la tradición que se tome en cuenta.

En el Río de la Plata, durante la epidemia de viruelas del 1621, las autoridades de gobierno evaluaron también la necesidad de construir una ermita consagrada a San Roque, elegido éste como santo abogado contra las pestes.

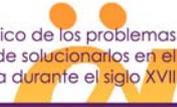
En su sesión del 21 de junio, es decir más de un mes después de haberse iniciado la epidemia, se acordó

“(…) de que se hiciese una ermita para poner en ella una ymagen del bienabenturado San Roque tomandolo por abogado de las enfermedades de peste que a abido y al presente ay en esta republica y (...) en la tal yglesia y ermita se coloque la ymagen del bienabenturado San Roque y para que aya cofradia de este bienabenturado y se selebrase la fiesta para su perpetualidad y este Cabildo sea el fundador y patron della se acuda a el Señor Obispo y probisor y bicario general a pedir la licencia y dada se ponga luego por obra (...)” (AECBA, 1621e, p.81)

No obstante esto, San Roque no fue el único santo al que se recurrió como recurso ante las epidemias de viruelas durante el siglo XVII.

Durante la epidemia que afectó a la ciudad de Buenos Aires en el año 1627, sus autoridades acordaron

“que el domingo que viene de mañana a ocho dias se haga la Procesion solene y se saque a el bienaventurado San Martin patron de la ciudad y ande la prosesion a la redonda de la yglesia y se diga misa cantada y aya sermon (...)” (AECBA, 1627, p.318)



En el año 1638 nuevamente la imagen de San Martín fue llevada en procesión para lograr el fin de la epidemia que por entonces afectaba a la ciudad. En la epidemia de 1642, se recurrió nuevamente a San Roque y en la de 1670 se utilizó una imagen de la virgen del Rosario.

El saber religioso del siglo XVII no sólo ofrecía respuestas acerca del origen de los males, que afectaban a la comunidad, como el caso de las viruelas, sino también brindaba las herramientas para atenuar o interrumpir sus efectos.

Este saber religioso se evidenciaba útil para la comunidad amenazada por las epidemias, ya que a través de la figura del santo protector podía conseguirse el perdón divino, que enviaba la peste-enfermedad como consecuencia del pecado cometido.

Dice Michael Mullett (1990, p.97) que durante la época bajo medieval, se desarrolló un sistema de "patronazgo celestial" en el cual los poderosos, identificados en las figuras simbólicas de los santos y la virgen, protegían a la gente común frente a los diversos peligros de la vida cotidiana.

El despliegue por parte de los creyentes, tanto vecinos como autoridades de la ciudad, de estrategias mágicas, de rituales y cultos expresaba un sentido de religiosidad, que puede ser considerado en algún sentido como funcional, en la medida que ésta se encontraba al alcance de la comunidad y podía incidir favorablemente en los asuntos de la vida cotidiana, especialmente en aquellos que se presentaban como esporádicos y amenazantes.

La utilización del santo como recurso sanitario era funcional frente al evento catastrófico en la medida que las autoridades desplegaran y pusieran en práctica los complejos rituales que garantizaban y legitimaban la intervención del santo como remedio colectivo.

De manera colectiva o individual, el recurso a los santos suponía la creencia en la eficacia de la acción simbólica, mediatizada por los rituales que constituían las procesiones, las misas y los cantos.

En este sentido, ante la realidad aplastante que constituían las epidemias de viruelas, significadas éstas como un problema sanitario, económico y demográfico, las estrategias desplegadas por las autoridades que tenían a su cargo atender los problemas de la ciudad se basaron en rituales colectivos que se ponían en movimiento para activar el poder mágico del santo.

Esta concepción del cristianismo se caracterizaba por la presencia de rituales que invocaban fuerzas sobrenaturales con fines materiales y sociales: la curación de las enfermedades de las personas y del ganado, la garantía de buenas cosechas y el mantenimiento de la paz en las comunidades (Mullett, 1990, p.67).

El elemento más importante de estos rituales religiosos lo constituía la misa. Ésta era la expresión más clara de un conjunto de creencias sobre la eficacia de la oración y el ritual como

medios de dominar el mundo. Dice Mullett (1990, p.65) que la misa era el milagro definitivo, el zenit de la creencia de que lo sobrenatural afectaba de forma constante a lo natural. A partir de este punto, la misa abría el camino a otras ideas sobre la forma en que lo sobrenatural transformaba el mundo que rodeaba a los fieles. Esto ocurría en tres áreas principales: persuasión para que dios hiciera benigna la naturaleza, por ejemplo frente a las sequías o las plagas; oración para recobrar la salud, por ejemplo como consecuencia de las diversas enfermedades que podían afectar tanto el individuo como a la comunidad; y plegarias de agradecimiento, como en el caso de fin de un episodio bélico o la desaparición de una plaga o peste.

Durante el siglo XVII, las procesiones incluían este tipo de misas que le otorgaban ciertos principios de efectividad y permitían a los fieles rezar a favor de su supervivencia. Por ejemplo, había misas en pro de lluvias, para alejar tormentas, etc. En este sentido, es posible afirmar que la misa proporcionaba los medios para regular la impredecibilidad de la naturaleza y mitigar sus efectos negativos sobre la comunidad.

En definitiva, a través de las procesiones y las misas que la acompañaban los sujetos fueron construyendo una imagen de dios, que no era indiferente a las relaciones sociales y políticas de este mundo.

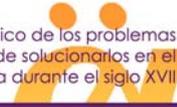
Se puede afirmar que la utilización de los santos protectores como elemento constituyente en el diseño e implementación de las procesiones religiosas, permitió a la población de la ciudad la utilización de recursos mágico-religiosos para enfrentar y conferir sentido a las duras condiciones provocadas por las epidemias de viruelas. Éstas eran consideradas el resultado de la acción de dios, que las enviaba para castigar y dar la posibilidad de la redención a la comunidad de creyentes en su conjunto. Comunidad de creyentes que, por otra parte, no era posible de separar en el siglo XVII de la comunidad de vecinos que constituían la ciudad colonial.<sup>8</sup>

Aunque el recurso a las procesiones continuó utilizándose a lo largo de todo el siglo XVIII, nuevas condiciones comerciales, intereses particulares y conocimientos médicos y religiosos permiten identificar otros procedimientos que devendrán predominantes a partir del año 1705<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Dice Roberto Di Stéfano (2004) que resulta difícil distinguir a la comunidad de los creyentes de la sociedad, desde el momento que se partía de la suposición de que todo súbdito del rey era a la vez miembro de la grey católica. Por otra parte, la religión estaba de tal modo fundida en las demás dimensiones de la vida social que sería un error tratar de aislarla de ellas para concebirla como una esfera propia.

<sup>9</sup> En Santos, Lalouf y Thomas (2010) hay un análisis detallado de los procedimientos que fueron implementados en el siglo XVIII para enfrentar los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas en la ciudad de Buenos Aires.



## **Análisis de la primera configuración socio-técnica (siglo XVII)**

Durante el siglo XVII el desarrollo de los procedimientos implementados para enfrentar los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas se encontraba en un momento de clausura. Esto quiere decir que existió en tal período un consenso en torno al funcionamiento y eficacia de estos procedimientos por parte del grupo social relevante conformado por las autoridades de gobierno –laicas y religiosas– y los vecinos de la ciudad, representados en el Cabildo porteño. Los procedimientos que se pusieron en práctica fueron las procesiones religiosas y el aislamiento de los esclavos sanos<sup>10</sup>.

No obstante ello, estos procedimientos no constituyeron soluciones a un problema único. En la medida que los vecinos y autoridades de la ciudad reconocieron la existencia de “distintos” problemas, construyeron entonces “distintas” viruelas e implementaron “distintas” soluciones, que funcionaron en sus marcos tecnológicos respectivos.

Tomando en cuenta estas consideraciones es posible realizar algunas apreciaciones sobre la particular dinámica problema-solución que predominó en este período, como así también generar explicaciones en torno a los modos de construcción de funcionamiento de los procedimientos implementados. Se afirma en esta sección la existencia de una particular configuración socio-técnica caracterizada por un proceso de sacralización de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas en el Río de la Plata durante el siglo XVII, que imprimió un fuerte carácter religioso a los modos de construcción de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y a las soluciones que se implementaron para solucionarlos.

## **Dinámica problema-solución predominante durante el siglo XVII**

La dinámica problema-solución que predominó en el Río de la Plata durante el siglo XVII incluyó dos elementos que fueron centrales para la construcción de las estrategias de solución implementadas para enfrentar las epidemias de viruelas:

- (a) la creencia en el origen divino del problema y
- (b) el reconocimiento de su carácter contagioso y mortal.

Ambos elementos contribuyeron a significar el problema de las epidemias de viruelas en un doble sentido: como problema religioso y como problema económico (esquema N° 1).

---

<sup>10</sup> En los documentos que fueron relevados no se ha encontrado mención alguna a prácticas que incluyeran el aislamiento de individuos afectados con viruelas, ya sea población libre o esclava.

### *Las epidemias de viruelas como problema religioso*

Según ha podido constatar en los documentos analizados en este capítulo, las autoridades de gobierno, específicamente aquellas representadas en el Cabildo porteño, creían que las epidemias de viruelas, que afectaban periódicamente la región del Río de la Plata, eran la consecuencia de un castigo que dios enviaba a la comunidad.

Así considerado el problema, las procesiones religiosas constituyeron la principal estrategia de solución implementada. Se buscaba, de esta manera, lograr la obtención del perdón de dios y poner fin a la epidemia. Resulta interesante señalar que el objetivo por el cual se ponía en ejecución este procedimiento era la obtención del cese de la epidemia y de sus efectos mórbidos y, frecuentemente, mortales.

La procesión religiosa, como procedimiento socio-técnico implementado para lograr el cese de las epidemias de viruelas, constituyó un mecanismo que hoy en día podría dominarse de "medicina social", ya que a través de su puesta en ejecución se buscaba eliminar las causas que provocaban los estados mórbidos en el conjunto de la comunidad.

Sin embargo no debe confundirse este procedimiento socio-técnico con un dispositivo o tratamiento de carácter médico. Más bien, debe pensarse en él como la continuación de la tradición mágico-religiosa heredada del pensamiento cristiano medieval, que atribuía al cumplimiento o no de determinados ritos, preceptos y/o normas efectos concretos sobre la vida de los hombres. En este sentido, la procesión religiosa era el recurso utilizado para "activar" el poder milagroso de un tercero, el santo, al cual se le reconocía la facultad de interceder ante dios en beneficio de la comunidad. Así, la puesta en práctica de procesiones, misas, letanías y otras prácticas religiosas constituía en su conjunto un complejo ritual a través del cual era posible obtener un resultado concreto: la eliminación del problema.

Pero si bien las epidemias de viruelas fueron consideradas un castigo que dios enviaba a la comunidad, el grupo social relevante de las autoridades y vecinos de la ciudad consideraba también que este castigo se manifestaba específicamente afectando un aspecto importante de los recursos económicos y comerciales de la comunidad: los esclavos de origen africano.

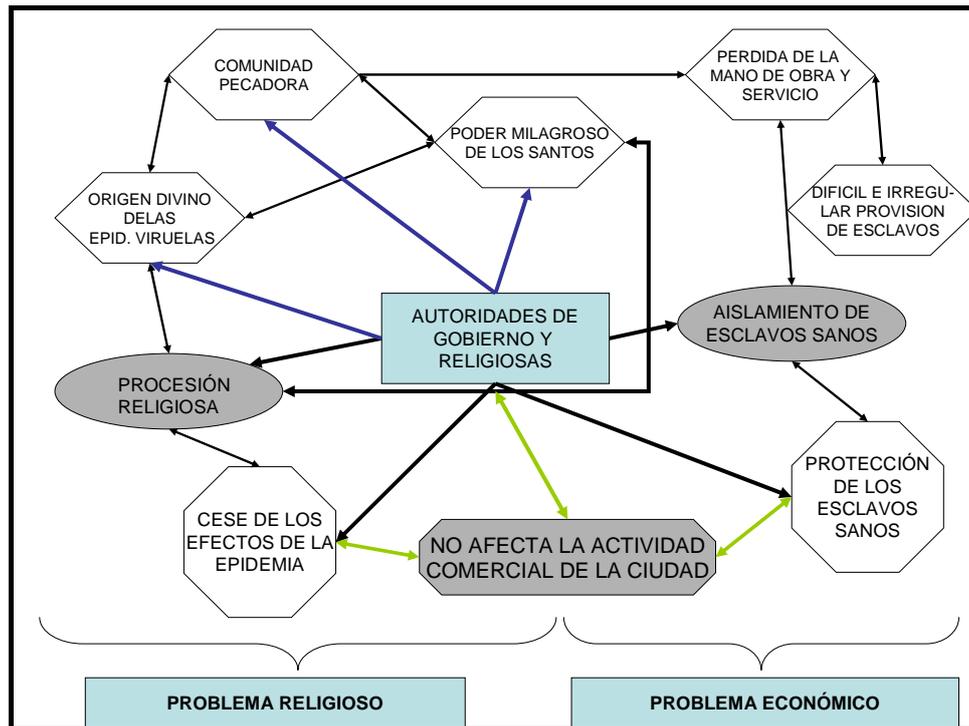
### *Las epidemias de viruelas como problema económico*

El reconocimiento del carácter contagioso y letal que asumía el castigo que dios enviaba a la comunidad contribuyó a la implementación de un segundo tipo de medidas que, aunque

estrechamente vinculadas al problema religioso, constituyeron la respuesta a las epidemias de viruelas consideradas como un problema económico.

Para los vecinos y autoridades de gobierno las epidemias de viruelas ocasionaban frecuentemente la pérdida de cantidad y/o calidad de los esclavos de origen africano, ocasionando importantes perjuicios para la economía de la ciudad.

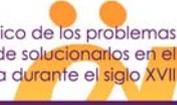
**Esquema N° 1:** Dinámica problema-solución predominante durante el siglo XVII



Con el objetivo de lograr el cese de las epidemias de viruelas las autoridades de gobierno y religiosas implementaron una estrategia de solución basada en la activación del poder milagroso de los santos a través de la procesión religiosa. Se asumía que la comunidad era pecadora y por ello castigada por dios. Las epidemias afectaban también a los esclavos quienes constituían un importante factor de producción y bien comercial de difícil provisión. Para evitar que éstos se contagiaran y eventualmente fallecieran, las autoridades recomendaban su aislamiento fuera de la ciudad. Estas medidas no interrumpían las actividades comerciales de la ciudad. (Fuente: elaboración propia)

Así considerado el problema, junto a las procesiones religiosas, se instrumentó una estrategia de solución que involucró el aislamiento de los esclavos sanos fuera de la ciudad hasta que la epidemia cesara.

Lo anterior no equivale a afirmar que el problema dejara de ser religioso. Al contrario, dado que la epidemia de viruela constituía un castigo que afectaba tanto a los vecinos de la



ciudad como así también a una de sus principales fuentes de recursos, el problema era a la vez religioso y económico.

Es significativo al respecto que, a diferencia de las prácticas comúnmente usadas en Europa para los casos de ciudades afectadas por pestes y/o epidemias, la ciudad de Buenos Aires no era aislada o puesta en cuarentena, sino tan sólo a uno de sus elementos constitutivos: los esclavos sanos.

¿Se trataba acaso de una extrema confianza por parte del grupo social relevante de las autoridades civiles y religiosas y de los vecinos en la procesión para solucionar el problema en su doble sentido, económico y religioso? En todo caso, ¿en qué sentido se puede afirmar que la procesión y el aislamiento de esclavos sanos constituyeron procedimientos “exitosos”?

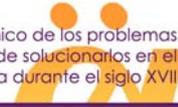
### **Funcionamiento de los procedimientos implementados durante la primera configuración socio-técnica**

La consideración acerca de si un artefacto o procedimiento socio-técnico funciona o no funciona constituye, para la perspectiva constructivista de la sociología de la tecnología, una valoración construida socialmente. A su vez, esta construcción social implica la consideración de un conjunto de elementos heterogéneos –sociales y no sociales– que, puestos en relación unos con otros, permiten explicar por qué las autoridades de gobierno y los vecinos de la ciudad consideraron que la procesión religiosa y el aislamiento fueron medidas adecuadas para enfrentar los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas.

En el marco de la primera configuración socio-técnica tales elementos fueron:

- (a) la caracterización de las viruelas en términos de peste;
- (b) la caracterización de las viruelas en términos de contagio;
- (c) la significación de las epidemias de viruelas como problema de alcance colectivo;
- (d) la creencia en el poder intercesor de los santos y en su especificidad milagrosa;
- (e) la particular dinámica esclavista en el Río de la Plata durante el siglo XVII, marcada por la provisión irregular de esclavos africanos a través del puerto de Buenos Aires.

Para el grupo social relevante conformado por las autoridades de gobierno y los vecinos de la ciudad las viruelas constituían una enfermedad letal y contagiosa. En las actas de sesión del Cabildo porteño las viruelas aparecían referidas con expresiones tales como “malignas” y/o “pestilenciales”. El término “peste” era utilizado frecuentemente en dichos registros, no tanto como una enfermedad específica, sino como sinónimo de contagio y, en este sentido, “epidemia” y “viruelas” constituían una misma entidad. En cuanto a la “contagiosidad”, la peste



era también considerada como la enfermedad contagiosa por excelencia, hasta el punto de que el término “peste” era utilizado como sinónimo de “contagio” y como calificativo de la malignidad de las viruelas.

No obstante, este conocimiento de la enfermedad no eximió a la comunidad de organizarse para llevar a cabo las medidas consideradas necesarias para enfrentar los problemas que se le atribuían a las epidemias de viruelas: la procesión religiosa y el aislamiento de esclavos sanos.

Para las autoridades de la ciudad de Buenos Aires, las procesiones fueron consideradas procedimientos que funcionaban adecuadamente para combatir las epidemias de viruelas, tal como eran significadas por este grupo social relevante. Esta estabilización de las procesiones como procedimientos adecuados respondía a la particular concepción de la enfermedad que primaba en su marco tecnológico: las viruelas como enfermedad maligna y pestilencial.

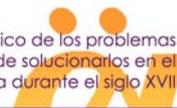
La caracterización de las epidemias de viruelas realizada por las autoridades y vecinos de la ciudad de Buenos Aires incluyó también la aceptación de su origen divino. Para estos grupos, las epidemias de viruelas fueron un castigo enviado por dios como consecuencia de los pecados cometidos. Estos pecados no aparecían referidos en términos individuales, sino que el sujeto pecador lo constituía la comunidad como colectivo. Tampoco se especificaba la naturaleza del pecado cometido, sino que se trasladaba al conjunto de la comunidad de creyentes la naturaleza pecadora de los hombres.

El marco tecnológico de las procesiones religiosas incluyó también elementos de orden mágico-religioso en los que predominaba, como se indicó, la idea de la enfermedad-destino, pero también la creencia en el poder milagroso de los santos para conjurar el mal y para interceder, en virtud de su esencia santa, ante dios para que ponga fin a la epidemia.

La creencia en el poder milagroso de los santos preveía la necesidad de rituales para activar este poder y lograr el resultado esperado. Estos ritos consistían en la celebración de misas, la entonación de cantos y oraciones específicas y la construcción de lugares santificados donde debían colocarse las imágenes de los santos en cuestión.

Un elemento central en la construcción del funcionamiento de la procesión religiosa como estrategia de solución lo constituía la posibilidad de cambiar de santo si la invocación realizada no surtía el efecto esperado. En el caso de las epidemias de pestes-viruelas en la ciudad de Buenos Aires durante el siglo XVII era común recurrir primero a San Roque, en virtud de considerársele abogado de las pestes y las enfermedades contagiosas y, si la epidemia no cesaba, entonces se realizaba otra procesión con el objeto de lograr la intercesión de San Martín, santo patrón de la ciudad, o la Virgen del Rosario.

Esta significación de las epidemias de viruelas como castigo colectivo supuso que sus efectos fueran sufridos por la comunidad en su conjunto. La principal forma que adquiría el



castigo tenía que ver con la pérdida de los factores de producción, es decir la mano de obra necesaria para el trabajo en chacras, estancias y artesanados, como así también el personal de servicio doméstico.

Los esclavos africanos y los indígenas constituían entonces el foco donde se evidenciaba el castigo de las epidemias. La pérdida de esclavos de origen africano como consecuencia de las epidemias constituía un problema adicional para las autoridades y vecinos de la ciudad, en virtud de la dificultad para su provisión y reposición regular. Para este problema, la solución que se puso en práctica la constituyó el aislamiento de los esclavos sanos fuera de los límites de la ciudad. Se buscaba, de esta manera, preservarlos del contagio.

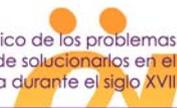
Un elemento importante en la construcción del funcionamiento de este procedimiento lo constituía el hecho de que no se interrumpían las actividades comerciales a pesar de que las epidemias afectaban a la ciudad en su conjunto.

Entonces, significadas de esta forma las epidemias de viruelas, las principales estrategias de solución involucraron elementos religiosos, colectivos y comerciales. Estas condiciones fueron cumplidas por las procesiones religiosas, conjuntamente con el aislamiento de los esclavos sanos.

El esquema N°2 resume los principales elementos que conformaron los marcos tecnológicos de la procesión religiosa y del aislamiento de los esclavos sanos.

**Esquema N° 2:** Marcos tecnológicos de los procedimientos de prevención y control de las epidemias de viruelas durante la primera configuración socio-técnica (siglo XVII)

	Marco Tecnológico N° 1: Procesión religiosa	Marco Tecnológico N° 2: Aislamiento de esclavos sanos
Objetivos	Cese de la epidemia.	Evitar la pérdida de cantidad y calidad de la mano de obra esclava / proteger a los esclavos del contagio.
Grupos sociales relevantes	Vecinos y autoridades de gobierno (gobernador, cabildo y eclesiásticas)	Vecinos y autoridades de gobierno (gobernador, cabildo y eclesiásticas)
Problemas	Epidemias de viruelas como castigo divino. Afecta mortalmente a la población, en especial a los esclavos negros.	Dificultad para la provisión regular y constante de los esclavos muertos o enfermos por las epidemias de viruelas



Soluciones	Obtención del perdón divino a través de la intercesión de los santos y de la virgen.	Traslado de los esclavos sanos fuera de los límites de la ciudad. Alojamiento en casas y/o tolderías.
Conocimientos implicados	La voluntad divina señala el destino de los hombres. Naturaleza pecadora de los hombres. Creencia en el poder milagroso de los santos y de la virgen.	Observación de los estados mórbidos. Visibilidad de la enfermedad. Experiencia heredada de las epidemias en Europa (Edad Media)

Fuente: elaboración propia.

## Conclusión

La particular forma que tuvo la dinámica esclavista en el Río de la Plata en el siglo XVII –caracterizada por la ausencia de un comercio regular y constante de esclavos africanos a través del puerto de Buenos Aires–, la significación de las epidemias de viruelas como un castigo que dios enviaba a la comunidad por los pecados cometidos o imaginados y las referencias a las viruelas en términos de “peste” y “contagio” constituyeron los principales elementos que permiten explicar el predominio relativo del marco tecnológico de la procesión religiosa. Vale decir que, tanto en la construcción del problema como en el diseño de la estrategia de solución predominaron elementos pertenecientes al plano mágico-religioso.

Por su parte, el conocimiento médico sobre la naturaleza de las viruelas y sus modos de propagación era confuso en cuanto al manejo de la terminología y se encontraba fuertemente asociado al saber religioso, como por ejemplo la idea de que la salud y la enfermedad son el resultado de la acción divina.

El aislamiento constituyó también una práctica frecuentemente utilizada durante los episodios epidémicos de viruelas en el Río de la Plata en el siglo XVII. No obstante ello, su implementación y consideración como procedimiento que funcionaba para proteger a los esclavos sanos también estuvieron estrechamente asociadas a la significación de las epidemias de viruelas en términos religiosos.

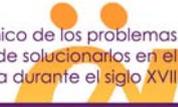
El aislamiento de los esclavos fuera de la ciudad no sólo implicaba la consideración de las viruelas como enfermedad contagiosa y letal, sino también permite suponer que la procesión religiosa era valorada como un procedimiento que funcionaba para lograr el fin de las epidemia y, en consecuencia, la solución de los problemas a ella atribuidos, tanto religiosos y económicos, como médicos.

En otras palabras, la ausencia de mecanismos de aislamiento generalizados en toda la ciudad –como por ejemplo el aislamiento y puesta en cuarentena de toda ciudad, tal como solía hacerse en Europa– y la creencia que sólo dios y sus santos podían poner fin a la epidemias (y no los médicos) implicaron una marcada significación de las viruelas como problema religioso.

Esta sacralización de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y sus modos de solucionarlos otorgó a las autoridades de gobierno, especialmente las religiosas, un preeminencia sobre médicos y cirujanos a la hora de explicar por qué sucedían estos episodios y cuáles eran las mejores maneras de tratarlos. Bajo estas condiciones, el aislamiento de esclavos sanos fuera de la ciudad y la procesión religiosa constituyeron prácticas estabilizadas a lo largo de todo el siglo XVII.

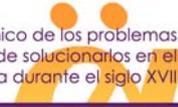
Sin embargo, a principios del siglo XVIII es posible identificar –tanto a nivel local como mundial– una serie de cambios y transformaciones que dieron lugar a nuevos marcos tecnológicos, y por lo tanto, a una segunda configuración socio-técnica de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y sus modos de solucionarlos en el marco de la trata esclavista en el Río de la Plata.

Pero esa historia aún debe ser contada.



## Bibliografía

- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1621a, 20 de julio). Serie I. Tomo V. Libro III. Pg. 85.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1621b, 25 de mayo). Serie I. Tomo V. Libro III. Pg. 68.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1621c, 14 de junio). Serie I. Tomo V. Libro III. Pg. 79.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1621d, 9 de agosto). Serie I. Tomo V. Libro III. Pg. 90.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1621e, 21 de junio). Serie I. Tomo V. Libro III. Pg. 81.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1627, 8 de mayo). Serie I. Tomo VI. Libro IV. Pg. 318.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1670, 15 de setiembre). Serie I. Tomo XIII. Libro VIII. Pg. 267-268.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1671, 13 de febrero). Serie I. Tomo XIII. Libro VIII. Pg. 304-305.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1694, 22 de octubre). Serie I. Tomo XVIII. Libro XII. Pg. 246.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires [AECBA]. (1700, 9 de noviembre). Serie I. Tomo XVIII. Libro XIII. Pg. 651.
- Alden, D. y Miller, J. (1987). Unwanted Cargoes: The origins and Dissemination of Smallpox via the Slave Trade from Africa to Brazil, c. 1560-1830. In K. Kiple (Ed.), *The African Exchange. Toward a Biological History of Black People*. Durham NC: Duke University Press.
- Besio Moreno, N. (1939). *Buenos Aires. Puerto del Río de la Plata. Capital de la Argentina. Estudio crítico de su población (1536-1936)*. Buenos Aires: Editorial Nueva Impresora.
- Bianchi, S. (2004). *Historia de las Religiones en la Argentina. Las minorías religiosas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bijker, W., Hughes, T. & Pinch, T. (1987). *The Social Construction of Technological Systems*. Cambridge: The MIT Press.
- Bijker, W. (1995). *Of Bicycles, Bakelites and Bulbs. Toward a Theory of Sociotechnical Change*. Cambridge: The MIT Press.



- Carmichael, A. (1991). Contagion Theory and Contagion Practice in Fifteenth Century Milan. *Renaissance Quarterly*, vol. 44 (2), 213-256.
- Cipolla, C. (1993). *Contra un enemigo mortal e invisible*. Barcelona: Crítica.
- Cook, N. (2005). *La conquista biológica. Las enfermedades en el Nuevo Mundo*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A
- Curtin, P. (1967). Epidemiology and the Slave Trade. *Political Science Quarterly*, 83, 190-216.
- Curtin, P. (1969). *The Atlantic Slave Trade. A Census*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- Curtin, P. (1990). *The Rise and Fall of the Plantation Complex: Essays in Atlantic History*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Di Stéfano, R. (2004). *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Eltis, D. (1983). Free and Coerced Transatlantic Migrations: Some Comparisons. *American Historical Review*, 88, 251-280.
- Goldberg, M. & Mallo, S. (1993). La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y de subsistencia (1750-1850). *Temas de Asia y África*, vol. II, 15-69.
- Goldberg, M. (2005). *Vida y muerte cotidiana de los negros en el Río de la Plata* [CD]. Madrid: Tavera-Digibis.
- Guillot, C. (1950). *Historia de las dermatosis africanas en el Nuevo Mundo*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Herzlich, C. y Pierret, J. (1988). De ayer a hoy: construcción social del enfermo. *Cuadernos médico-sociales*, (43), 21-30.
- Hughes, T. (1986). The Seamless Web: Technology, Science, etcetera, etcetera. *Social Studies of Science*, 16 (2), 281-292.
- Inikory, J. y Engerman, S. (1992). *The Atlantic Slave Trade: Effects on Economies, Societies, and Peoples in Africa, the Americas, and Europe*. Durham NC: Duke University Press.
- McNeill, W. (1984). *Plagas y pueblos*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Mullett, M. (1990). *La cultura popular en la Baja Edad Media*. Barcelona: Crítica.
- Pinch, T. y Bijker, W. (1990). The Social Construction of Facts and Artifacts: or How the Sociology of Science and the Sociology of Technology Might Benefit Each Other, en Bijker, W. et al (Eds.), *The Social Construction of Technological Systems*. Cambridge: The MIT Press.
- Santos, G., Lalouf, A. y Thomas, H. (2010). Las viruelas preocupan a las autoridades de Buenos Aires: un análisis de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y sus

modos de solucionarlos durante la segunda mitad del siglo XVIII. *Eä*, Vol 1 (3), 1-28.

Obtenido el 22 de octubre de 2010 de <http://www.ea-journal.com/art1.3/Las-viruelas-preocupan-a-las-autoridades-de-Buenos-Aires.pdf>.

- Studer, E. (1958). *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*. Buenos Aires: Libros de Hispanoamérica.
- Thomas, H. (1999). *Dinamicas de inovacao na Argentina (1970-1995), Abertura commercial, crise sistémica e rearticulacao*. Tesis de Doctorado, Universidad Estadual de Campinas.
- Thomas, H.; Goldberg, M.; Mallo, S.; Santos, G.; Lalouf, A.; Garrido, S. (2006). Socio-technical analysis of slave workforce-based production systems (Africa-America, between the XVI and XIX centuries). A theoretical-methodological proposal, *Silence, Suffering and Survival, Society for Social Studies of Science (4S)*, Annual Meeting, Vancouver (Canada). Obtenido el 25 de noviembre de 2010 de <http://echo.gmu.edu/working/object/67>
- Thomas, H. & Buch, A. (Ed.). (2008). *Actores y artefactos. Sociología de la Tecnología*. Bernal-Universidad Nacional de Quilmes: Prometeo editorial.
- Vila Vilar, E. (1973). Los asientos portugueses y el contrabando. *Anuario de estudios americanos, Vol. XXX* (Art.8), 557-609.
- Watts, S. (2000). *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*. Barcelona: Editorial Andrés Bello S.L.

---

## Notas

El presente artículo fue realizado con el apoyo institucional y financiero de la ANPCYT, el CONICET y la Universidad Nacional de Quilmes.